

Bogotá D.C 11 agosto 2020

PROPOSICIÓN

Adicionese a la proposición de debate de control político aprobada mediante acta N°4 del 05 de agosto de 2020, acerca del contenido del Proyecto de Ley N° 296 de 2020 Cámara “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1°de enero al 31 de diciembre de 2021” en relación con los temas presupuestales; a los siguientes citados, al Dr. Emilio Archila, Consejo Presidencial para la Estabilización y la Consolidación; y al Dr. Andrés Stapper, Director de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).

Lo anterior con el fin de que, al igual que los demás citados, presenten sus observaciones respecto al proyecto de ley en mención, en relación con los temas presupuestales de las entidades a su cargo.

Atentamente,



Harry Giovanni González García
Representante a la Cámara
Departamento del Caquetá



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA